



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TÍTULO DE LA TESIS:

**EFICACIA DEL ARBITRAJE COMO MEDIO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DEL CUSCO, 2014 – 2015**

PRESENTADO POR LA BACHILLER:
Pamela Tatiuzka Guillen Enríquez

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE ABOGADA**

ASESOR: Dr. Anselmo Díaz Silva

Cusco- Perú

2019



RESUMEN

El arbitraje es un medio hetero compositivo de solución de conflictos, es decir que el arbitraje es un procedimiento por el cual se somete un conflicto por acuerdo de las partes, a un árbitro o a un tribunal arbitral que es el encargado de emitir una la resolución del conflicto llamado laudo que tiene poder de cosa juzgada, optan por un procedimiento privado de resolución de controversias en lugar de acudir ante el poder Judicial, por ser un mecanismo imparcial, eficaz y sobre todo, transparente; es por eso que se recurre a este mecanismo porque como es sabido, existe una crisis alarmante en la administración de justicia en el Perú. Los arbitrajes en materia de contrataciones del Estado son de derecho, por lo que estos recurren al arbitraje para solucionar los problemas que puedan suscitarse en la contratación pública con el Estado. No obstante, como en toda interacción humana que no es perfecta, surge la corrupción y algunos de los árbitros no cumplen con los principios y reglas básicas del arbitraje, y usan la confidencialidad del arbitraje como medio para cometer actos fraudulentos y manejarlo a su conveniencia, que a pesar de ser uno de los principios que hace que el Decreto Legislativo N° 1071 sea considerado una de las leyes más modernas con referencia al arbitraje, esto es aprovechado por personas con falta de ética y este acto vulnera a las partes del conflicto en la Contratación Pública del Estado afectando sus intereses y esto a su vez influye en las nuevas inversiones y significaría pérdidas para el Estado., el organismo encargado de supervisar es el OSCE.

**ABSTRACT**

Arbitration is a half hetero compositional solution of conflicts, i.e. that arbitration is a procedure whereby a conflict is subjected by agreement of the parties, an arbitrator or to an arbitral tribunal that is responsible for issuing a resolution of the conflict called award that has power of res judicata, opt for a procedure private dispute resolution rather than go to the Judicial power being a mechanism for impartial, effective and above all, transparent; Therefore, that this mechanism is used because it is well known, there is an alarming crisis in the administration of Justice in the Peru. Them arbitration in matter of engagements of the State are of right, by what these resort to the arbitration to solve them problems that can raise is in the contracting public with the State. However, as in all interaction human that not is perfect, arises the corruption and some of them arbitrators not meet with them principles and rules basic of the arbitration, and used the confidentiality of the arbitration as medium for commit acts fraudulent and handle it to your convenience, that despite be one of them principles that makes that the Decree legislative N ° 1071 is considered an of them laws more modern with reference to the arbitration This is exploited by people with lack of ethics and this Act violates the parties of the conflict in the State public procurement affecting its interests and this in turn influencing new investments and it would mean losses for the State., the body responsible for supervising is the OSCE.